

Autoinforme de Seguimiento y propuestas de mejora de los Programas de Doctorado¹

Datos de identificación del Programa

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
ID Ministerio	5601003
Denominación del Programa	Programa de Doctorado en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales, Matemáticas y de la Actividad Física y Deportiva/Research in the Teaching and Learning of Experimental Sciences, Social, Mathematics and Sport and Physical Activity por la Universidad de Extremadura y la Universidad de Huelva
Curso académico de implantación	2014/15
Web del centro/Escuela de Posgrado	http://www.uhu.es/eduhu/
Web del Programa	http://www.uhu.es/pd_ieacad/
Convocatoria de renovación de la acreditación	

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro:

UNIVERSIDAD:	Universidad de Extremadura
Centro:	Centro de Posgrado

1. Información Pública Disponible (IPD): Web

Análisis

En el informe final de la DEVA para la Renovación de la Acreditación del Programa de Doctorado, de julio de 2020, se indica que el Programa de Doctorado en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas/Research in the Teaching and Learning of Experimental Sciences, Social, Mathematics and Sport and Physical Activity por la Universidad de Huelva y la Universidad de Extremadura (IEACAD), publica información actualizada sobre el programa en su página web, en un formato uniforme para todos los colectivos interesados. Se indica, asimismo, que ha mejorado la información aportada a partir de las recomendaciones realizadas desde el informe a la memoria de verificación, hasta los informes de los sucesivos seguimientos, y se anima a continuar con el proceso dirigido a completar la información sobre las características del programa, su desarrollo operativo y los resultados alcanzados teniendo en cuenta todos los grupos de interés.

Algunos de los aspectos que se nos indica que son susceptibles de mejora, en relación con los Doctorandos, se asocian a la posibilidad de mostrar los perfiles de ingreso de doctorandos (por titulación previa, nacionalidad, etc.), así como aportar información de inserción laboral de los doctores (cuando se vaya produciendo).

Aunque aparece una sola web para este Programa, de carácter interuniversitario, la información de la Universidad de Extremadura no se ve reflejada en la web de la misma manera (logos, etc).

Fortalezas y logros

- Información actualizada sobre el programa en su página web, en un formato uniforme para todos los colectivos interesados

¹Extensión Máxima 20 -25 páginas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se muestran los perfiles de ingreso de doctorandos (por titulación previa, nacionalidad, etc.).
- No se aporta información de inserción laboral de los doctores (cuando se va produciendo).
- La información de la Universidad de Extremadura no se ve reflejada en la web de la misma manera (logos, etc).

Decisiones: mostrar los perfiles de ingreso (titulación, nacionalidad y universidad); mostrar información de inserción laboral; uniformar la información relativa a las dos universidades.

Evidencias

Enlaces:

- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del programa (3.4. P-4. PROCEDIMIENTO PARA LA DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO).
http://www.uhu.es/pd_ieacad/
- Número y porcentaje respecto al total de alumnos matriculados por cada línea de investigación:
- http://www.uhu.es/pd_ieacad/index.php/en/formacion/seguimiento-supervision
- Tasa de empleo:
- http://www.uhu.es/pd_ieacad/images/INSERCIÓN.pdf

2. Implementación del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Análisis

Como se indica en el citado informe de Renovación de la Acreditación, el programa dispone de un SCG formalmente establecido e implementado con los mecanismos necesarios mínimos para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua. Ya en el curso 2017-2018 se estableció un nuevo SGC específico para los programas de doctorado de la Universidad de Huelva, contemplando los procesos adecuados a la formación doctoral, tales como la tutela y dirección, el perfil de acceso y resultados del programa, la movilidad e internacionalización, entre otros.

Se ha establecido como gestor documental el espacio compartido en TEAMS de Office 365 como herramienta ágil de suministro de información por parte de la Unidad para la Calidad, facilitando el acceso a la información, y el trabajo colaborativo entre todos los implicados, a nivel interno.

El Sistema de Garantía de Calidad para los programas de doctorado citado incluye los procesos exigidos en la normativa legal vigente con respecto al doctorado y puede consultarse en el siguiente enlace:
http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/docs/doctorado/borrador_sgcpd.pdf

Se trata de la tercera versión del SGC ya que se han introducido una serie de modificaciones para dar respuesta a las recomendaciones incluidas en el Informe de evaluación. Esta nueva versión ha sido aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Huelva el 23 de marzo de 2021.

Los procedimientos que integran el SGC se han ido desplegando conforme a lo establecido en el SGC y son los siguientes:

- P-1. Procedimiento para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, profesorado y supervisión (tutela y dirección).
- P-2. Procedimiento para la evaluación de la satisfacción global sobre el programa de doctorado
- P-3. Procedimiento para el análisis del perfil de acceso de los estudiantes y de los resultados del programa de doctorado
- P-4. Procedimiento para la difusión del programa de doctorado
- P-5. Procedimiento para sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones
- P-6. Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad
- P-7. Procedimientos para evaluar la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida

P-8. Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del programa de doctorado
En cada uno de los procedimientos que integran el SGC se elabora un Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora, en los cuales, analizando las variables propuestas, el resultado de los indicadores asociados al mismo y de las encuestas de satisfacción correspondientes, se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora, todo lo cual integrará el Plan de Mejora anual de la titulación. Toda esta documentación se puede consultar en el apartado de calidad de la Web del Programa de Doctorado http://www.uhu.es/pd_ieacad/index.php/en/calidad/procedimiento.

La frecuencia de reuniones ordinarias semestral. El órgano encargado de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SGC es la CGC del PD, cuya composición se regula por el convenio de Colaboración entre ambas universidades y la Memoria de Verificación. Su composición durante el curso 19/20 ha sido la siguiente:

Jesús Estepa Giménez (UHU).

Vicente Mellado Jiménez (UEX)

M^a Ángeles de las Heras (UHU)

Pedro Saénz-López Buñuel (Secretario) (UHU)

Ricardo Luengo (UEX)

Javier Cubero Juárez

Doctorandas: Elisa Arroyo (UHU) y Miriam Andrea Hernández del Barco (UEX)

PAS: Miguel Ángel Bas Sánchez (UEX).

Se ha celebrado reuniones (http://www.uhu.es/pd_ieacad/index.php/en/calidad/comision-de-garantia-de-calidad) el 21 de noviembre de 2019 y el 20 de noviembre de 2020.

Fortalezas y logros

- Sistema ágil para compartir información (TEAMS)
- SGC totalmente establecido e implementado

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se indica que TEAMS no era accesible para los evaluadores.
- Es preciso contar con indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados y empleadores y se debe incluir el tamaño de la población y el número de encuestas respondidas

Decisiones: Dado que TEAMS es una **herramienta interna** y un espacio donde la Escuela de Doctorado (ED) y la Unidad para la Calidad publican la información de los indicadores para los Programas de Doctorado, ha de seguir siendo inaccesible. Sin embargo, se realizará una síntesis anual de los resultados de las encuestas de satisfacción de los agentes implicados, mostrando el número de encuestas respondidas.

Evidencias

Enlaces:

- Documentación sobre el SGC: http://uhu.es/eduhu/documentos/SG_Calidad_doc_uhu.pdf
- Enlace web del PD:
 - Actas de la CGC del PD donde se analiza la revisión/evaluación del SGC
http://www.uhu.es/pd_ieacad/index.php/en/calidad/comision-de-garantia-de-calidad
 - Informes que analizan el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés
http://www.uhu.es/pd_ieacad/index.php/en/calidad/indicadores-y-resultados

3. Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo

Análisis

En el informe de Verificación del título se destaca, en este ámbito, que el programa tiene un margen de mejora en el **diseño y organización de actividades, formativas** que se observa además agudizado por el hecho de coordinar a las dos Universidades. No se dispone de información sobre las **características de**

estos estudiantes; especial atención merecen los estudiantes extranjeros, sobre la **valoración de las competencias previas requeridas**.

Se destaca la **escasez de contratos pre-doctorales** (1 solo en los últimos años en Huelva, en Extremadura, ninguno).

El **creciente número de estudiantes matriculados y no doctorados**, induce a replantear las actuaciones en el mismo. En este caso, también parece necesario replantear los complementos de formación con los másteres. Además, **la coordinación entre Universidades debe favorecer la formación de los estudiantes de similar forma** y contenido en ambas.

Se ha constatado la existencia de **dificultades de la Comisión Académica a la hora de asignar tutores** cuando acceden los nuevos estudiantes al Programa, **sin contactos previos con profesorado**. Al empezar a acumularse el número de estudiantes en algunos profesores, sin haberse leído aún un volumen mayor de Tesis (solo han sido defendidas 6 y 4 Tesis, respectivamente, hasta el 2017-18), se precisa el planteamiento de **alguna medida previa para organizar el ingreso en el programa a los nuevos doctorandos**.

Fortalezas y logros

Progresiva incorporación de actividades formativas, algunas comunes a ambas universidades, otras específicas de cada una de ellas y, dentro de estas, actividades propias del programa, comunes a distintos programas y externas a la Escuela de Doctorado conforme diferentes ofertas promovidas por la universidad para investigadores, desde el Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Falta de precisión en cuanto al perfil de ingreso, lo que puede impedir la adecuada selección de complementos de formación.

Decisiones: Modificar la información del perfil de ingreso de forma que, a la información relativa al campo de conocimiento, se añada la información específica de la titulación de acceso. Además de ello, se va a implantar un sistema previo a la preinscripción en el que los candidatos envíen una muestra de interés acerca de la línea de investigación y el director/tutor, que permita un contacto previo entre ambos que coadyuve en una asignación adecuada y detección de necesidades formativas.

Evidencias

Enlaces a:

- Memoria verificada, informes de verificación y autoinformes: http://www.uhu.es/pd_ieacad/index.php/en/calidad/memoria-del-programa
 - [Guía de buenas prácticas para la dirección y seguimiento de las actividades formativas del doctorando y su tesis doctoral.](#)
 - [Normativa de la universidad para la presentación y lectura de tesis.](#)
- Actas de la Comisión Académica: http://www.uhu.es/pd_ieacad/index.php/en/calidad/comision-de-garantia-de-calidad
- Satisfacción de los doctorandos con las funciones de tutela/dirección: página web del PD (DEVA-SGC-136, I37) http://www.uhu.es/pd_ieacad/index.php/en/calidad/indicadores-y-resultados

4. Profesorado

Análisis

En el informe de verificación, se señala que la **media de sexenios es baja** (1,04 de media en 2017-18 en los 42 docentes de Huelva y 1,54 en los 12 de Extremadura) según la Tablas de indicadores presentados. Solo en la web se dispone de **casi todos** los Currícula Abreviados, asociados a los nombres de los profesores.

Se mantiene el criterio de un proyecto activo por cada línea de investigación. El **número de IPs en proyectos es escaso** y un gran número de profesorado participa de los mismos proyectos. Varios profesores mantienen dos líneas abiertas de investigación. Resulta escaso el número de Tesis Doctorales defendidas en el periodo 2014-15 a 2018-19 (6 y 4 por

Universidad, respectivamente). Existe **cierta descompensación** en producción científica, entre las líneas de investigación que lo componen.

Fortalezas y logros

La ratio de sexenios está sesgada por el hecho de participar en el programa profesorado permanente no funcionario que, a la fecha de evaluación, no podía acreditar sexenios, pero sin embargo acreditan una investigación equivalente. De ahí que la fortaleza radica en el potencial de este profesorado; además de que los funcionarios tienen un número de sexenios muy superior a la media.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

El hecho de que varios profesores mantengan dos líneas abiertas de investigación puede disminuir la capacidad de dirección de trabajos por línea. Ello podría justificar el escaso número de Tesis Doctorales defendidas en el periodo 2014-15 a 2018-19 (6 y 4 por Universidad, respectivamente), así como una **cierta descompensación** en producción científica, entre las líneas de investigación que lo componen.

Decisiones:

- Reconsiderar la asignación de líneas de investigación a cada uno de los profesores, adecuando esta asignación a su perfil investigador. Tener en cuenta estos perfiles y asignaciones a la hora de la admisión de nuevo alumnado.
- Actualizar anualmente los cv del profesorado

Evidencias

Enlaces a documentación:

- CV del profesorado (incluye contribuciones científicas relevantes del profesorado en el ámbito del programa, Proyectos de investigación en vigor, financiados a través de convocatorias competitivas, Profesorado que participa en proyectos de investigación competitivos vigentes, Proyectos de investigación competitivos en temas relacionados con las líneas de investigación y Tesis doctorales dirigidas): http://www.uhu.es/pd_ieacad/index.php/en/presentacion/lineas-investigacion

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

En el informe de verificación, se indica que se aprecia una **baja tasa de movilidad** entre los estudiantes, así como en relación con la **presentación de resultados de investigación en Congresos** o reuniones científicas de la Rama. La media de 3.5 en el ítem de la encuesta de satisfacción de los doctorandos, sobre la **disponibilidad de bibliografía para la preparación de la Tesis**, requeriría atención por parte de la comisión académica, así como sobre el uso de software de gestión de información científica.

Fortalezas y logros

Parte de la información acerca de la movilidad de los estudiantes no quedaba reflejada en la web como tal, sino como publicaciones en congresos, lo que de hecho implica esa movilidad.

Aunque ya se ha implantado formación en este sentido, se ha **mejorado la formación de los doctorandos sobre la gestión de la información científica** (uso de software para la gestión de información científica, a través de Mendeley, EndNote, RefWords, Zotero, etc.).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Decisiones:

- Se va a continuar mejorando en la búsqueda de la financiación del programa, para **favorecer la movilidad** de los estudiantes y asistir a congresos o estancias.
- Se seguirá **mejorando la formación de los doctorandos sobre la gestión de la información científica** (uso de software para la gestión de información científica, a través de Mendeley, EndNote, RefWords, Zotero, etc.).

Evidencias

Enlaces:

- Actividades formativas: http://www.uhu.es/pd_ieacad/index.php/en/formacion/actividadesformativas
- Satisfacción de los doctorandos: http://www.uhu.es/pd_ieacad/images/indicadores_19.pdf

6. Resultados del Programa

Análisis

Según el informe de verificación, las evidencias de satisfacción de los estudiantes muestran un avance. La satisfacción respecto al programa en general (I34), en el último año 2017-18 se encuentra en 4.1 sobre 5 en el curso. Mejor aún con respecto a las funciones de tutela (I37) y dirección académica (I36), en un 4,5 sobre 5.

Se ha podido observar el tipo de actividades que el estudiante ha realizado y la calidad de los informes de los directores, con cierto margen de mejora. En concreto, uno de los estudiantes informa de su actividad docente en enseñanza no universitaria como actividad del programa de formación de investigadores, lo que **no sería pertinente**. El **informe de los directores no aporta argumentación para su decisión**.

Las tesis doctorales, las actividades formativas (entre ellas la obligatoria, publicación de un artículo en revista indexada) y la evaluación son coherentes con los objetivos formativos del programa. Sin embargo, la **falta de acceso a evidencias de seguimiento de las actividades de los doctorandos, así como el número escaso de Tesis defendidas** no permite valorar completamente este criterio.

Fortalezas y logros

Los índices de satisfacción por la formación y atención recibidas son muy elevados. Las actividades formativas son coherentes con los objetivos del programa

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Los informes de los directores/tutores acerca de las actividades y plan de investigación han de incorporar argumentación de respaldo.

Es preciso actualizar la información acerca de las publicaciones de los doctorandos pues la web no las recoge en su totalidad.

Decisiones: Recabar periódicamente información acerca de las publicaciones derivadas de las tesis, haciendo más evidente la formación de los doctorandos.

Evidencias

Enlaces:

Información sobre las actividades formativas:
http://www.uhu.es/pd_ieacad/index.php/en/formacion/organizacion-de-actividades-formativas

Autoinformes y Plan de mejora del título:
http://www.uhu.es/pd_ieacad/index.php/en/calidad/procedimiento

7. Indicadores

Análisis

La oferta de plazas permanece inalterable pues queda establecida en la memoria de verificación del título. Se han cubierto todas las plazas (18), como viene ocurriendo en los últimos años, manteniéndose el número de **solicitudes por plaza** (25). El número de alumnos de **nuevo ingreso** (17) se ha incrementado en 2 respecto del año anterior; también se incrementa el **número total** de alumnos matriculados (71), aunque disminuye en un 3% el número de **alumnos extranjeros**. Es de destacar un elevado incremento de estudiantes que **proceden de otras universidades** (del 30% al 63%), siendo el indicador que más crece respecto de los últimos años. Puesto que disminuye el porcentaje de alumnos a **tiempo parcial**, ello

significa un **incremento de aquellos a tiempo completo**. Existe un incremento de 1% en el **número de alumnos con beca**, así como de alumnos que requieren **complementos de formación**. Se mantiene estable (solo una baja) el número de **profesores que participa en el programa**, aunque la edad elevada de algunos de ellos sugiere tener en consideración el relevo generacional, produciéndose un incremento en el porcentaje de ellos que **dirigen tesis**. La baja producida ha hecho disminuir el porcentaje de **sexenios vivos**. Por la naturaleza del programa no existen patentes y dado que los **proyectos de investigación** vigentes el año anterior siguen activos, se mantiene este indicador. Se ha **defendido una tesis** más que el año anterior, incrementándose en un 5% el porcentaje de tesis defendidas a tiempo completo. Todas las tesis defendidas han tenido la mención **internacional** y han obtenido la calificación **cum laude**. La tasa de **éxito** a los 5 años de ingreso es del 6%, siendo la **duración media** del programa a tiempo completo es de 6,75 años. Se mantiene la **tasa de rendimiento**, pero se incrementa ligeramente la **tasa de abandono**.

Fortalezas y logros

Existe una alta demanda, por lo que todas las plazas son cubiertas.
Existe un importante incremento de alumnos que han realizado el máster en otras universidades, lo que supone una valoración de nuestro programa respecto a otros similares en otras universidades.
Se incrementa el número de alumnos a tiempo completo, lo que puede reducir la tasa de permanencia.
Hay un ligero incremento de alumnos con beca.
Se mantiene estable (solo una baja) el número de profesores del programa y se incrementa el porcentaje de dirección de tesis
Se ha defendido una tesis más que el año anterior, que sigue siendo una dinámica de crecimiento.
Todas las tesis defendidas han tenido la mención internacional y han obtenido la calificación cum laude.
Se mantiene la tasa de rendimiento.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Disminuye ligeramente el número de alumnos extranjeros. En este sentido, es necesario redoblar esfuerzos para mejorar la difusión de la información.
Se incrementa ligeramente el número de alumnos que requieren complementos de formación, lo que nos lleva a realizar una selección más fina en el proceso de preinscripción, puesto que la demanda es mayor que la oferta.
Un número importante de profesores del programa tiene una edad elevada. Ello implica planificar la incorporación progresiva de nuevo profesorado.
Disminuye el porcentaje de sexenios vivos. Ello es consecuencia del hecho de que los profesores con más sexenios dejan nuestro programa al jubilarse
La duración media del programa a tiempo completo es elevada (6,75 años). Es preciso mejorar el potencial de los estudiantes a través de las actividades formativas, de forma que las tesis puedan leerse en menos tiempo.
Se incrementa la tasa de abandono. Una selección más afinada de los aspirantes y una adecuada formación contribuirá a su disminución.

Evidencias

Enlaces:

- Indicadores (histórico) y valoración:
http://www.uhu.es/pd_ieacad/index.php/en/calidad/procedimiento

Las recomendaciones de la DEVA que requieren más atención **son:**

- **aumentar el número de publicaciones científicas derivadas del trabajo de investigación específico** de los doctorandos, aunque ya se ha incorporado como actividad obligatoria la presentación de alguna evidencia al respecto, previo a la defensa de la Tesis.

- aumentar el número de Tesis por línea de investigación en relación al número de matriculados.
- continuar impulsando las relaciones internacionales fomentando la colaboración y estancias en universidades extranjeras.
- **continuar completando la información en relación con la inserción laboral**
- revisar permanentemente indicadores de profesorado
- establecer algún tipo de **indicadores sobre la eficacia de las acciones de mejora realizadas.**
- **obtener información sobre todos los indicadores cada año en ambas Universidades.** También se recomienda **recopilar datos de inserción profesional de las personas que obtienen el doctorado.**
- disponer de **información pública completa de la tabla de indicadores de calidad para ambas Universidades, y mantenerla anualmente actualizada.**